



XXI

CIENCIA Y LITERATURA

(1788-1808)

Astronomía náutica.— Geografía é hidrografía.— Marina: varios.— Historia.— Medicina.— Pesca.— Poesía.— Arte.



EN la sumaria enumeración de las obras que nos legaron los escritores del reinado, agrupadas por materias y por años, como en los tomos precedentes, empezaremos por la

ASTRONOMÍA NÁUTICA

Vino á ser punto de partida el *Almanaque náutico*, formado primera vez por D. Cipriano Vimercati, y publicado el año 1792, empezando la serie que ha seguido hasta nuestros días. Compuso un volumen en 8.º de 200 páginas, y en los años siguientes se fueron ampliando las efemérides astronómicas, y se insertaron, por apéndice, curiosas Memorias científicas, con las que aumentó el crédito de la publicación y adquirió completo desarrollo, atendidas las observaciones de los que se interesaban por su buen concepto. Tales son:

Observaciones astronómicas presentadas y leídas á la Real Academia de la Historia sobre los Almanagues náuticos de los años 1792, 93, 94 y 95, que publica el Ministerio de Marina, por D. Antonio Guillermán. Año 1796.—Manuscrito en la misma Academia. Est. 27, gr. 5 E. 132.

Carta de D. José de Mazarredo á D. Antonio de Guillermán tratando de la publicación del Almanaque náutico. Cádiz 27 de Marzo de 1795.—Manuscrito original en la misma Academia y volumen.



Reseñó la historia del Almanaque el director del Observatorio de Madrid D. Antonio Aguilar, contestando al discurso de recepción en la Academia de Ciencias de D. Francisco de Paula Márquez, el 17 de Octubre de 1875.

Al ocurrir la revolución quedaron inéditos algunos trabajos preparados, entre ellos

Memoria sobre eclipses de los astros, por el capitán de fragata D. Juan Tiscar. 1807.

La cuestión preferentemente estudiada de tiempos atrás era la determinación de la longitud en la mar por la observación de distancias lunares; sobre ella apareció una Memoria del alférez de navío D. Francisco López Royo, que se estimó de mérito, haciendo sensible la muerte prematura de un oficial que se anunciaba con sólidos conocimientos ¹; varias observaciones de D. Gabriel Ciscar, insertas en el *Almanaque náutico* de 1806, y los trabajos especiales

Memoria sobre las observaciones de latitud y longitud en el mar, por D. Dionisio Alcalá Galiano, Capitán de navío de la Real Armada. — Madrid, en la imprenta de Ibarra. Año de 1796. En 4.º

Explicación de varios métodos gráficos para corregir las distancias lunares con la aproximación necesaria para determinar las longitudes en el mar, y para resolver otros problemas de astronomía náutica.—Madrid, en la Imprenta Real, año 1803. En 4.º

Más que todos se esmeró en esta investigación D. José de Mendoza y Ríos, uno de los oficiales enviados á Inglaterra por el bailío Valdés, buen matemático y astrónomo, que, lo mismo que Mazarredo, entendió en la construcción de instrumentos de precisión para las necesidades de la Marina; inventó unos círculos manuales tan ingeniosos como exactos ²; dirigió y trajo el aparato giratorio que había de instalarse en el faro de la Torre de Hércules de la Coruña ³. Dió á luz, por su orden:

¹ Falleció en Surinam á bordo de la fragata *Asunción*.—*Gaceta de Madrid* de 8 de Octubre de 1799.

² Navarrete, *Biblioteca marítima*, t. II, pág. 92.

³ No he visto indicado este servicio por ninguno de sus biógrafos. Consta en expediente del Archivo del Ministerio de Marina. Año 1799.



Don José de Mendoza y Ríos.





Memoria sobre algunos métodos nuevos de calcular la longitud por las distancias lunares y aplicación de su teoría á la solución de otros problemas de navegación.—Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1795. En folio.

Recherches sur les solutions des principaux problémes de l'Astronomie nautique. Par Mr. de Mendoza y Ríos, capitaine de vaisseau de la Marine Royale d'Espagne, membre de la Société Royale de Londres, etc. Lues á cette Société et publiés dans ses Transactions philosophiques, etc.—Londres, 1797. En 4.º

Colección de tablas para varios usos de la navegación, con un apéndice que comprende otras tablas para despejar de la paralaje y refracción las distancias aparentes de la luna al sol ó á una estrella.—Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1801. En folio.

Véase el juicio de esta obra por un contemporáneo, por D. Cipriano Vimercati, que anticipó la nueva de aparición en el *Almanaque náutico* de 1795, diciendo:

«Para satisfacción del público marino y de todos los que se dedican á la astronomía práctica, aprovechamos esta ocasión de hacerles un lisonjero anuncio de la publicación que se prepara sin tardanza de una obra cuyo título es *Colección de tablas.....*, por el capitán de navío D. José Mendoza y Ríos, individuo de la Real Sociedad de Londres, y de las Academias de Ciencias de Paris y Lisboa. Este digno oficial de nuestra Marina, después del excelente tratado de navegación que publicó en 1787, ha dedicado una parte de su atención en el viaje que de orden superior hace en reinos extranjeros de cinco años á esta parte, en realizar la oferta que había hecho en aquella obra de juntar en un tomo las tablas más necesarias al uso de la navegación y de la astronomía. La Europa carece hasta ahora de una obra semejante, cuya empresa parece debía haberla inspirado tiempo ha la comodidad de los mismos astrónomos y navegantes, y la gloria de aquellas mismas naciones, que por otra parte, se muestran más celosas de sus adelantamientos, y contribuyen más á los progresos de ambas profesiones. Esta colección, que remitió el autor á nuestro Ministerio en fin del año pasado de 1793, consta de cincuenta tablas, que formarán un tomo en 4.º



de uso bien cómodo. Casi todas ellas se puede decir que se reducen á dos clases, á saber: tablas que presentan generalizada la aplicación de una teoría, y tablas cuyo objeto principal es ahorrar en la práctica cálculos prolijos y penosos. Unas y otras se aplican ó á la solución directa de varios problemas, ó á hacer una corrección, ó á abreviar los cálculos y disminuir el trabajo y riesgo de errar que siempre acompaña á una serie de tales operaciones, cuales diariamente ocupan en el mar á un oficial ó á un piloto. Las tablas (una vez bien entendidos sus principios y su uso), sustituidas al mecanismo de la operación, dan el resultado sin exponer al error y sin fatigar la atención que es necesario conservar para otros objetos. Algunas de ellas están calculadas sobre teorías nuevamente rectificadas, y todas lo están con la exactitud y escrupulosidad que hace recomendables las obras de este género, y que caracteriza también el sólido talento del autor, que las ha comparado y comprobado por sí mismo. A dicha colección precede un índice explicativo de las tablas, y de la manera de usarlas; y además una colección de problemas en que puedan adiestrarse los marinos; y forman como un tratado práctico de astronomía y navegación. No se incluyen en dicha colección las tablas para la reducción de las distancias lunares, porque habiendo examinado el autor las hasta aquí, se ha convencido de que esta empresa necesita desempeñarse en obra separada, cuyo plan tiene formado, y promete llevar á efecto. Esta empresa deseamos tanto más verla concluída, cuanto no dudamos afirmar, en vista de la colección que ahora anunciamos, que en su publicación hará nuestro Ministerio un importante servicio á la marina de Europa, debiéndole la navegación estos nuevos auxilios.»

La realizó dando la obra á la prensa con el título de:

Colección completa de tablas para la navegación y astronomía náutica.... Londres, 1805. En folio, y mereció nuevos elogios, como este póstumo del general D. Francisco de Hoyos.

«Mendoza fué un hombre muy notable en el análisis trigonométrico, en astronomía y en la teoría de la construcción



de instrumentos de reflexión, de que hace uso esta ciencia. El cálculo para hallar la longitud por medio de la observación de las distancias lunares, antes de las investigaciones de este gran varón, era largo, complicado y aun expuesto á equivocaciones para los que no poseían bien la trigonometría esférica; pero este claro ingenio lo redujo á una sencillez tal, que basta sumar tres logaritmos de cinco cifras para desde luego obtener la distancia verdadera de la luna al sol ó á las estrellas zodiacales.»

1803. Tablas para resolver los problemas del pilotaje astronómico con exactitud y facilidad, inventadas y delineadas por el teniente de fragata D. José Luyando.—Madrid, Imprenta Real, año de 1803. En folio.

GEOGRAFÍA É HIDROGRAFÍA

Las comisiones de límites entre las posesiones de España y Portugal en América, de que en los tomos anteriores se ha tratado, dieron nuevos frutos al continuar su cometido los jefes y oficiales destinados en la tarea. D. Diego de Alvear, jefe de la segunda división que tuvo á cargo la porción comprendida entre el Arroyo del Chuy y el salto grande del Paraná, trabajó desde 1784 á 1801, consignando los resultados en cinco tomos que tituló:

Diario de la segunda partida de demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en la América meridional.

Las observaciones generales que sirvieron para el levantamiento de los planos se extendieron á la historia natural en los tres reinos, animal, vegetal y mineral, á que está destinado el cuarto tomo. Acompañaron á la obra los siguientes planos:

1. Del puerto de la Colonia del Sacramento.
2. De la bahía de Montevideo.
3. Del puerto de Maldonado.
4. Del fuerte y cima de Santa Teresa.
5. Del Río Grande de San Pedro.



6. Del fuerte de Santa Tecla.
7. De los treinta pueblos de las Misiones de Jesuítas.
8. Carta esférica del Río de la Plata, desde la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay, hasta su desagüadero en el mar.
9. Plano corográfico desde la ensenada de Castillos hasta la barra de Pepiry-guazú.
10. Demarcación desde el cabo de San Antonio hasta el río Jacuary.
11. Plano de la ensenada de Barragán.
12. Plano reducido en la costa.
13. Plano de la ciudad de Buenos Aires.

Por separado evacuó:

1. Informe sobre el modo de disponer los conductores eléctricos.
2. Sobre la población del gran desierto de Nucuraguazú, 1791.
3. Sobre los indios tupís, 1797.
4. Sobre la población del Chacó, 1799.
5. Sobre la población de los indios guaraníes, 1802.
6. Descripción del virreinato de Buenos Aires con todas sus nuevas intendencias y provincias, puertos, vecindario, edificios, tribunales, agricultura, industria y comercio, con relación á las demás colonias y puertos nacionales y extranjeros ¹.

El capitán de fragata D. Juan Francisco Aguirre, jefe de otra de las divisiones, no fué menos laborioso, ni más afortunado en la notoriedad de sus labores; seis tomos manuscritos en folio guarda la Academia de la Historia, con membrete de:

Diario del capitán de fragata D. Juan Francisco Aguirre, en la demarcación de límites de España y Portugal en la América meridional. Dedicado al Rey nuestro Señor. Escrito en la Asunción del Paraguay. Año de 1793.

Otro de los jefes, D. Félix de Azara, hermano del embajador en Roma y en París, D. Nicolás, que tanto figuró en política por las consideraciones que merecía á Napoleón I, tan fecundo como los anteriores, tuvo la satisfacción de ver

¹ Este último trabajo y alguno de los otros ha publicado D.^a Sabina de Alvear en apéndice de la vida de su padre D. Diego.—Madrid, 1891.



impresas algunas de sus obras; otras lo han sido después de su muerte, por cariñosos amigos. En orden cronológico, son:

Ensayo sobre los cuadrúpedos del Paraguay. París, 1801. Dos tomos.

Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos y pájaros del Paraguay y Río de la Plata.—Madrid, 1802-1805. Imprenta de la Viuda de Ibarra. Cinco tomos en 4.º

Viaje por la América meridional desde 1781 hasta 1801.—París, 1809. Cuatro tomos con prólogo de Walkenaer, en que se condensa noticia de la vida y escritos del autor.

Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires para ensancharla. Primera edición.—Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837. *Colección de Angelis*. Tomo VI.

Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801: demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay á últimos del siglo XVIII é informes sobre varios particulares de la América meridional española. Publicación póstuma. — Madrid, 1847. Imprenta de Sanchiz. Un tomo en 4.º

Descripción é historia del Paraguay y del Río de la Plata. Obra póstuma. La publica su sobrino y heredero el Sr. D. Agustín de Azara, bajo la dirección de D. Basilio Sebastián Castellanos de Losada.—Madrid, 1847. Imprenta de Sanchiz. Dos tomos en 4.º, con retrato.

Carta esférica ó reducida de las provincias del Paraguay y misiones guaraníes con el distrito de Corrientes. Inédita en la Biblioteca particular de S. M. el Rey ¹.

Operaron en otros parajes de América comisiones hidrográficas asignadas á la formación del atlas, para lo que se construyeron expreso cuatro bergantines, dotándolos de oficialidad competente por Real orden de 7 de Noviembre de 1791 ². Independientemente se envió á Nueva España

¹ De otros trabajos suyos inéditos existentes en el Museo Británico de Londres, contiene noticas el *Catálogo* de manuscritos españoles del mismo, t. II, páginas 457, 503, 523 y 527.

² *Colección Vargas Ponce*, legajo XXXIX.



una que dirigia D. Ciriaco Ceballos con D. Manuel Díaz de Herrera, y concluyeron:

Carta hidrográfica de la península de Yucatán, de la sonda de Campeche y sus bajos, y de todo el saco ó costa que corre desde Veracruz hasta Campeche ¹.

Á los trabajos hidrográficos de generalidad contribuyeron D. Ignacio M. de Alava, D. Dionisio Alcalá Galiano, don José Espinosa y Tello, D. Felipe Bausá, con los que se especifican en las *Memorias del Depósito Hidrográfico*. Son de notar los que hizo D. Pascual Enrile, comandante del bergantín *Prueba*, nombrado en 1803 para concurrir con los astrónomos D. José Chaix y Mr. Mechain á la medición del arco de meridiano entre Barcelona y las islas Baleares, como prolongación de la ya ejecutada entre Dunkerque y Barcelona. La operación se interrumpió por fallecimiento de Mr. Mechain en Castellón ².

Envuelta en misterio, no del todo desvanecido aún, se verificó en los años de 1803 á 1805 una expedición más ligada con la política que con la geografía, que servía de pretexto, y que se encaminaba nada menos que á la anexión á España del imperio de Marruecos ó de una parte considerable, por lo menos. Era el plan uno de aquellos que la imaginación alucinada de Godoy fundaba sobre los débiles cimientos de su criterio, y el instrumento un joven catalán, D. Domingo Badía y Lebllich, versado en la astronomía y en la historia natural; físico, químico, dibujante y, sobre todo, perito en lenguas orientales, en usos, costumbres y religión de los mahometanos. Compuesta con cuidado en papeles una genealogía, por la que, con nombre de Aly Bey el Abbasi, parecía ser hijo de Othman-Bey, príncipe abasida, pariente del Profeta, y arregladas las pruebas de que, como ilustre peregrino, había viajado por Europa y volvía á su patria dando la

¹ Omito la indicación de cartas originales existentes en el Depósito Hidrográfico que apunté en las *Disquisiciones náuticas*, t. vi.

² Expediente en el Archivo del Ministerio de Marina. Indiferente. Años 1803-1804. *Gaceta de Madrid* de 28 de Septiembre de 1804.



vuelta al Africa para seguir á Arabia y visitar la Meca, se presentó en Tánger con la mira de ganar la confianza del emperador Muley Solimán, inspirarle la idea de solicitar asistencia de España contra los rebeldes que le combatian y sustituirle buenamente.

Badía era hombre á propósito para el caso: arrojado, astuto, emprendedor, original, amigo de aventuras, no tardó en ganar la estimación del Sultán, juntamente con la fama de sabio, verdadero descendiente del Profeta, astrónomo, político, creyente fervoroso y fanático del honor y gloria de su antigua progenie. Teniendo que sostener lucha empeñada contra los favoritos y dignatarios del imperio, naturalmente opuestos á su creciente influencia, se sobrepuso á todos, y emprendió trabajos de mina, que no son de este lugar. Sirvióse del tiempo y de las condiciones en que se había colocado para recorrer y estudiar el país, y esto es lo que al presente nos interesa, pues con los datos copiados se publicó años después en París (1814) relación de sus viajes, que componía cuatro tomos en 8.º y un atlas con 400 vistas y planos dibujados por el mismo Badía. Apareció posteriormente vertida al castellano con título de

Viajes de Aly Bey el Abbasi por África y Asia durante los años 1803 á 1807. Traducidos del francés por P. P. París. — Valencia, 1836. Tres tomos en 8.º ¹.

Las obras siguientes no requieren advertencia especial:

¹ Don Ramón Mesonero Romanos publicó biografía y retrato del célebre viajero en *El Museo Universal*, Madrid, 1859, pág. 154, y de la parte secreta de la misión en Marruecos trató el general D. José Gómez de Arteche en sus *Nieblas de la historia patria*, segunda edición ilustrada, Barcelona, 1888, dando á conocer documentos reservados. Emitido juicio acerca del proyecto del Príncipe de la Paz, escribió (pág. 288): «En cuanto á Badía, sólo diremos que, por lo levantado de su ánimo, la habilidad que desplegó en medio de los peligros que hubo de correr y el fruto que, ya que no éstos, dieron sus trabajos científicos, merece una estatua en su ciudad natal, y, por lo menos, una lápida que conmemore su nombre en todo establecimiento geográfico ó de ciencias naturales que se levante en España.»

Merece indicación el libro escrito por el capitán D. Manuel de Aguirre con el título de *Indagación y reflexiones sobre la geografía, con algunas noticias previas é indispensables*. Solicitada del Consejo de Castilla licencia para la impresión, emitió la Academia de la Historia censura favorable en 1781.



1789.—Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales ó América, es á saber: de los reinos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y Nuevo reino de Granada. Con la descripción de sus provincias, naciones, ciudades, villas, pueblos, ríos, montes, etc.. etc., por D. Antonio Alcedo.—Madrid, 1786-1789. Cinco tomos en 4.º

El primero, en la imprenta de Benito Cano; el segundo, cuarto y quinto, en la de Manuel González, y el tercero, en la de Blas Román. El último contiene vocabulario de términos provinciales de América. Es obra apreciada que se tradujo al inglés por Thompson.—London, 1812-1815. En cinco tomos en 4.º, con atlas.

Descripción general de la América meridional, comprendida en los virreinos del Perú, Buenos Aires y reino de Chile, por D. José de la Rosa. Año 1789.

Manuscrito en el Archivo de Indias. (El Consejo de Indias negó las licencias para la publicación por hallar en la introducción censuras graves contra autores que vivían.)

1790.—Memoria del reconocimiento de los puertos de la Florida Oriental hecho por el teniente de navío D. José del Río. Año 1790.

Manuscrito. Archivo del Ministerio de Marina. Indiferente

1791.—Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloe, en el reino de Chile y obispado de la Concepción. Dedicada á nuestro católico monarca D. Carlos IV, etc., por Fr. Pedro González de Agüeros, franciscano.—Madrid, imprenta de Benito Cano. Año 1791. En 4.º

1793.—Descripción de Melilla y campo fronterizo, y sucesos más notables que han ocurrido en ella desde su conquista hasta el año 1793, por D. Martín Justo de Villota.

Manuscrito. Ministerio de la Guerra. Biblioteca de Ingenieros.

Descripción del Imperio Otomano, con noticias curiosas de Nápoles y sus inmediaciones, por D. José Solano Ortiz de Rozas, Capitán de fragata.—Madrid, imprenta de Sancha, 1793. En 8.º

1794.—Relación de las navegaciones que ejecutó separadamente la corbeta de S. M. la *Atrevida* en el viaje verificado, unida á la *Descubierta*, en los años de 1789 á 1794, por su comandante D. Josef Bustamante y Guerra, Brigadier de la Real Armada.

Anuario de la Dirección de Hidrografía. Madrid, 1868



Diario de la expedición á la costa de Patagonia por el piloto de la Armada D. José de la Peña. Año 1794. Manuscrito.

Noticia individual de las poblaciones nuevamente fundadas en la provincia de Cartagena, la más principal del nuevo reino de Granada, de las montañas que se descubrieron, de los canales, ciénagas y ríos que se han hecho navegables, etc., por el teniente coronel D. Antonio de la Torre Miranda.—Cartagena de Indias, imprenta de Luis de Luque. Año 1794. En 4.º

Diario del viaje al puerto del Realejo del teniente de navío D. Salvador Meléndez Bruna, comandante del bergantín *Activo* para reconocer y levantar planos de la costa comprendida entre el puerto de Acapulco y el surgidero de Sonsonate. Año 1794.

Manuscrito. Biblioteca central de Marina, con una carta general de la costa y otra de los planos particulares. Posee copia D. Manuel Rico y Sinobas.

Diario de las exploraciones de los ríos Negro y Colorado, en la costa de Patagonia, verificadas por el capitán de fragata D. Juan Gutiérrez de la Concha. Año 1794. Manuscrito.

Noticias de la provincia de California, en tres cartas de un sacerdote religioso á un amigo suyo.—Valencia, imprenta de los herederos de Orga, 1794. En 8.º

1798.—Plano de la isla de Pinos, dedicado al Excmo. Sr. D. Juan de Lángara por el capitán de fragata D. Juan Terry Lacy. Grabado por Juan José Franco.—Habana. Año 1798.

Disertaciones sobre la navegación á las Indias occidentales por el Norte de Europa, por el capitán de navío D. Ciriaco Cevallos.

Memorias del Depósito Hidrográfico, t. II

1799.—Memoria sobre la navegación del río Motagua, en el reino de Guatemala, por D. José Ignacio Palomo.—Guatemala, imprenta de Betea. Año 1799. En 4.º

1801.—Memoria sobre los nuevos descubrimientos y observaciones astronómicas que pueden facilitar la construcción de una nueva y exacta carta de la América septentrional, leída en la Real Academia de la Historia por D. Isidoro de Antillón.



1805.—Extracto de la navegación de D. Francisco Catalá, Teniente de fragata, mandando la fragata *Ifigenia*, desde Calcuta á Cavite.

Memorias del Depósito Hidrográfico. Mem. III.

1806.—Mapamundi, según las más modernas observaciones y descubrimientos. Publicalo D. Isidoro Antillón, catedrático de astronomía, geografía é historia del Real Seminario de Nobles de Madrid. Año 1806.

Cuatro cartas esféricas que contienen la parte interna del Mediterráneo, el archipiélago de Grecia, Constantinopla y el Mar Negro, construídas y grabadas en la Dirección de los trabajos hidrográficos, consecuente á los que hizo el difunto brigadier de Marina D. Dionisio Alcalá Galiano, á quien, con aprobación de S. M., comisionó el Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz á explorar dichos mares y costas con la fragata *Soledad* en 1803.

1807.—Discurso sobre el estado de la geografía de la América meridional, leído á la Academia de la Historia por el capitán de fragata D. Felipe Bausá. Año 1807.

Manuscrito. Academia de la Historia, est. 27, gr. 6, E. núm. 178.

Noticia de las islas descubiertas el 18 de Febrero de 1806 por D. Juan Bautista Monteverde, capitán de la fragata *Palas*, de la Real Compañía de Filipinas, en viaje de Manila á Lima.

Gaceta de Madrid de 26 de Junio de 1807. Refiere eran 29 las islas, situadas en lat. 3° 27' Norte y long. 162° 5' Este de Cádiz. Ocupaban una extensión de 10 millas. Eran bajas y frondosas; pobladas de indios pacíficos.

Mapas del curso del río de las Amazonas, con sus principales afluentes, por Fr. Tomás de Alcántara, Comisario de Orizaba. Año 1807.

MARINA.—VARIOS

El *Estado general de la Armada*, publicación oficial ánua, que consistía en listas del personal y material, impresas en tomos folio, se modificó el año 1794, reduciendo el tamaño á 8.º menor; y procurándole mayor interés y amenidad, empezaron á agregársele apéndices, con la diferencia de los del *Almanaque náutico*, de ser éstos de materias científicas,



y en el *Estado general* de índole histórica. En el de 1801 se insertó:

Idea general de la constitución y sistema gubernativo de la Real Armada, de sus consumos y de la cuenta y razón de sus gastos.

1789.—Discurso instructivo sobre los movimientos más importantes y útiles de la táctica naval, por D. Francisco de Montes, Capitán de navío de la Real Armada.—Madrid, 1789. Imprenta de la V. de Ibarra. En 4.º, 62 páginas.

1791.—Prontuario de las clases de prest, premios y ventajas que disfrutaban los individuos del Real cuerpo de artillería de Marina, compuesto por D. Francisco Martínez, etc.—Cartagena. Imprenta de D. Pedro Jiménez. Año 1791. En folio.

Prontuario de los sueldos que disfrutaban los oficiales hijos del cuerpo de batallones de infantería de Marina, etc. Compuesto por D. Francisco Martínez.—Cartagena. Imprenta de D. Pedro Jiménez. Año 1791. En folio.

1792.—Nueva cédula para gobierno de la Real Compañía Marítima.—Madrid. Imprenta de la Viuda é Hijos de Marín, 1792. En folio.

1793.—Rudimentos, formaciones y evoluciones de las Armadas, ó sea táctica naval. Dedicada al Excmo. Sr. Bailío Fr. D. Antonio Valdés, etc., por D. José Solano Ortiz de Rojas.—Madrid. Imprenta de Sancha, 1793. En 8.º

1794.—Algunas noticias sobre la jurisprudencia de las represas de mar según derecho de España, por D. Rafael Antúnez.—Año 1794.

Manuscrito. Academia de la Historia. Est. 27, gr. 4, E., núm. 104.

Señales para á la vela de día y noche dirigirse la Armada del Rey del mando de D. José Solano y Bote.—Madrid, 1794. En 8.º

Formularios para los documentos de cuenta y razón para observancia del tit. II, trat. VI de las Ordenanzas generales de la Armada naval.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1794. En folio.

1795.—Tarifa general de precios para gobierno de las Contadurías principales de Marina.

Manuscrito. Biblioteca Central de Marina.



Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la Marina, instructivas y curiosas, sobre las navegaciones y modo de hacerlas, del pilotaje y las maniobras; noticias de vientos, mares, corrientes, pájaros, pescados y anfibios, y de los fenómenos que se observan en los mares de la redondez del globo.—Madrid. Imprenta de Sancha, 1795. En 8.º

Observaciones sueltas sobre el fomento de nuestra Marina, por D. José Cornide.

Manuscrito. Academia de la Historia, est. 27, gr. 4, E., 104.

1796.—Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de Contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao. (Reimpresión.)—Madrid. Imprenta de Sancha, 1796. En folio.

Discursos varios del arte de la guerra, por D. José Serrano Valdenebro, Capitán de navío de la Real Armada. Dedicada al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, etc.—Madrid, 1796. En 4.º

Memoria sobre un plan de defensa para la América meridional y las islas Filipinas para interceptar el gran comercio de los ingleses con la China al primer rompimiento, y derrotas desde Chile á las costas de Nueva Holanda, ó bahía Botánica, y regreso á las del Perú, por D. José de Bustamante y Guerra.

Manuscrito. *Colección Enríquez*. Academia de la Historia, E., 175.

1797.—Carta del Ilmo. Sr. D. Antonio Martínez de la Plaza, Obispo de Cádiz, al Excmo. Sr. D. Josef de Mazarredo, Comandante general de la Armada del Océano, sobre cierto establecimiento de pensiones en premio de acciones distinguidas á favor de los individuos de la misma Armada. Verificación del plan de las pensiones por S. E., y su respuesta á su ilustrísima.—Cádiz. Imprenta de la Marina, 1797. En 4.º, ocho páginas.

1799.—Instrucción militar para el navío *Conquistador*, dispuesta por su comandante D. Cosme Churruca, Capitán de navío de la Real Armada.—En Brest, en la imprenta de Gauchlet, 1799.

Corrección á las señales de táctica para el cuaderno de las del régimen de las escuadras.—Con licencia. En Cádiz. Imprenta de D. Josef Niel. En 4.º



1804.— Tratado de señales de día y noche, é hipótesis de ataques y defensas, para instrucción de la Marina.— Madrid. Imprenta Real. Año 1804. En 4.º

Defensa del teniente de navío D. Felipe Acevedo, acusado de haber tolerado relajación en la disciplina y otras cosas en la corbeta-correo *Príncipe de Asturias*, que mandó de ida y vuelta á Montevideo, por el intendente de Marina D. Diego de la Vega Infanzón.— Santiago. Imprenta de M. M. de Vila, 1804. En folio.

1805.—Prontuario permanente para liquidar toda clase de sueldos vencidos y pagados en Europa á los oficiales de Ejército y Marina.— Año 1805.

Manuscrito. Biblioteca Central de Marina.

Marinería urbana ó formación de cuerpos auxiliares para defender, en caso de invasión, el Real arsenal de la Carraca, por D. Josef Serranó Valdenebro, Brigadier de la Real Armada.— Madrid, 1805. Imprenta de la Hija de Ibarra. En 4.º, 22 páginas.

1806.—Índice de las reales resoluciones que tratan del cuerpo de Pilotos y de Prácticos, con las materias anexas á este ramo, expedidas desde 1.º de Abril de 1733 hasta fines de 1806.

Un tomo manuscrito en la Biblioteca Central de Marina.

Relación de los gobiernos y empleos de Plana Mayor de plazas que están señalados para que los obtengan los oficiales de la Real Armada que se hallen imposibilitados de continuar las fatigas de la carrera.

Relación de encomiendas de las cuatro Órdenes militares que se proveen por estímulo y premio de los oficiales de la Armada.

Ambas en el Estado general de 1806.

Reflexiones sobre los defectos de la constitución militar y marinera de la Marina española para el desempeño de los combates de sus escuadras, con un paralelo entre ésta y las constituciones inglesa y francesa del mismo objeto, en que se demuestra la equivocación de nuestros principios y la necesidad de reformarlos y de resolver sobre los de nuestra antigua ilustración y severidad, por el teniente general D. Domingo Pérez de Grandallana.

Manuscrito inédito.



Memoria sobre los diferentes estados de la Marina española y de su respectiva influencia en la prosperidad nacional. Obra escrita por D. Alberto Sesma en 1806.—Impresa después de su muerte en Cádiz, 1813. En 8.º

Es paralelo entre las fuerzas de la Armada en 1796 y en 1806, y consideraciones acerca de las diferencias ó descenso en 179 bajeles, de ellos 34 navíos de línea y de 10.900 individuos en el personal, y aumento, sin embargo, de 564 millones de gasto. Resulta del escrito cumplido elogio del bailío D. Antonio Valdés.

1808.—Discursos navales. Tratan de movimientos de escuadras del bombardeo de plazas marítimas, y prescriben táctica para el manejo de las sutiles, por el brigadier D. José Serrano Valdenebro.—Cádiz. Imprenta de Manuel Santiago de Quintana. Año 1808. En 4.º

HISTORIA

El nombre del bailío Valdés, asociado á las obras ó pensamientos grandes del reinado de Carlos IV, debe figurar también en cabeza de relación de los trabajos históricos que en él se realizaron. Don José de Vargas Ponce, laureado ante la Academia Española por el *Elogio de Don Alfonso el Sabio*, escrito á bordo de la flotante *Tallapiedra* en visperas del ataque de Gibraltar, siendo guardia marina, en la madurez de su talento eligió por tema del discurso de recepción, como individuo de número de la de la Historia, *La importancia de la historia de la Marina española*. Desarrolló luego el pensamiento de escribirla en memorial razonado, puesto en manos del Rey, y Valdés, Ministro, no sólo alcanzó la aprobación del Soberano, sino que, en práctica del plan, comisionó al mismo Vargas, á D. Martín Fernández de Navarrete y á D. Juan Sans de Barutell, académicos como él é igualmente reputados de eruditos investigadores, para proceder á la reunión de materiales con registro de los archivos del reino.

Vargas Ponce reconoció los del departamento de Cartagena y los de las provincias Vascongadas, acopiando gran número de documentos relativos en mucha parte á la Marina de Castilla, á la especial de galeras, á construcciones y armamentos, y á la biografía de personajes ilustres.



Sans de Barutell escudriñó en los archivos de Aragón lo que importaba á los hechos de la Marina catalana, y en el general de Simancas la serie diplomática de tratados, embajadas, patentes, nombramientos, instrucciones y asientos.

Fernández de Navarrete dedicó útilmente el tiempo al examen de las bibliotecas Real, de El Escorial, de San Isidro y á las de los grandes de España, extrayendo relaciones de viajes, de expediciones y combates, de sucesos marítimos, cartas reales y privadas.

Con todo ello se formaron colecciones que componen cientos de volúmenes, de valor inestimable, aumentado con otras que concurrían al objeto, aunque se formaran con distintos propósitos, como eran las de cartas, planos, relaciones de viajes y descubrimientos destinadas al fondo de la Dirección de Hidrografía, y con las de curiosos funcionarios, entre los que descollaron el intendente de Marina D. Juan Antonio Enríquez y el comisario D. Manuel de Zalvide ¹.

Mucho tiempo consumió por separado el cosmógrafo mayor de Indias D. Juan Bautista Muñoz, á quien especialmente estaba encomendada la *Historia del Nuevo Mundo*, en formar otra colección de 90 volúmenes, por todos conceptos interesante. Por desgracia de las letras, falleció en 1799, sin haberlos utilizado por completo ², como tampoco de los suyos respectivos lo lograron los citados antes, impidiéndolo principalmente la revolución de 1808 ³.

Ha de notarse, sin duda, en la enumeración de obras impresas, la ausencia de relaciones sueltas tan abundantes du-

¹ De la importancia de las citadas colecciones y algunas más, he dado idea en las *Disquisiciones náuticas*, t. IV.

² En la Biblioteca de S. M. el Rey, 2, L. 6, existe Índice de la Colección de manuscritos pertenecientes á la historia de Indias, que escribía D. Juan Bautista Muñoz, y por su muerte se han hallado en su librería. Formado de Real orden, con intervención de los Sres. D. José Navarro, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real Casa y Corte, y D. Zenón Alonso, Oficial mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias, por D. Joaquín Traggia y D. Manuel Abella, individuos de la Real Academia de la Historia.

³ He consignado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, año 1894, tomo XXIV, pág. 500, *Noticias póstumas de D. José de Vargas Ponce y D. Martín Fernández de Navarrete*, relacionadas con el asunto.



rante el siglo xvii; la *Gaceta de Madrid*, *El Mercurio de España*, el *Diario de Avisos*, los periódicos de diversos títulos, en una palabra, las habían subrogado, haciéndolo principalmente en asuntos de Marina el *Correo Mercantil de España y sus Indias*, que se repartió en los años de 1792 á 1805. Lo que no faltaba, aunque en esta enumeración se omite, era traducción de los libros de alguna importancia, que circulaban en Francia, Inglaterra é Italia.

1788.—Historia moderna del reino de Quito y crónica de la provincia de la Compañía de Jesús del mismo reino, por el P. Juan de Velasco. —Año 1788. Manuscrito en dos tomos en 4.º, acompañado de dos cartas: una general de Quito, y otra de las provincias de Popayán.

1789.—Oración fúnebre en las honras del rey D. Carlos III, celebradas por el gremio de mareantes de Villanueva y Geltrú, por el Dr. D. Jaime Pelfort.—Tortosa. Año 1789. En 4.º

Noticia de las fiestas con que la ciudad de Cartagena celebró la proclamación de nuestro augusto monarca el Sr. D. Carlos IV, la tarde del 16 de Mayo de 1789.—Cartagena, 1789. Por D. Pedro Ximénez, impresor de Marina. En folio, 18 páginas.

Fiestas celebradas en Palma de Mallorca por el Colegio de capitanes y patronos mercantes de este puerto en la proclamación del rey Carlos IV, Julio de 1789.—Impreso en cuatro hojas en 4.º

De estos festejos, entre los que descolló la perspectiva del carro de Amphítrite, dispuesta por el pintor Vilella, y el simulacro de un ataque por mar al castillo de Bellver, ha hecho relación D. Miguel S. Oliver en su obra *Mallorca durante la primera revolución*.—Palma, 1901, páginas 104-110.

1791.—Código de las costumbres marítimas de Barcelona, vulgarmente llamado libro del Consulado, nuevamente traducido al castellano, con el texto lemosín é ilustrado con varios apéndices, glosarios y observaciones históricas, por D. Antonio de Capmany y de Mompalau.—Madrid. Imprenta de Antonio de Sancha, 1791. Dos tomos en 4.º

Oración fúnebre del Excmo. Sr. D. Pedro Stuart, Marqués de San Leonardo, Capitán general de la Armada, que predicó el día 21 de Septiembre



Escudo de Armas en la portada de las Ordenanzas generales de la Armada de 1793.





de 1791 en la iglesia parroquial de San Martín de esta Corte el reverendo P. Fr. Joseph Bernardo Ruiz.—Madrid, 1792. Imprenta de D. Antonio Espinosa. En 4.º

Defensa legal y militar del capitán de infantería de Guadalajara don Antonio Claraco, gobernador que fué de las islas de Bahama, sobre la entrega de la isla de Providencia, por D. José Arias Saavedra.— Madrid. Imprenta de Sancha, 1791. En folio.

1792.—Historia general de Philipinas. Conquistas espirituales y temporales de estos españoles dominios, establecimientos, progresos y decadencias, con noticias universales, geographicas, hidrographicas, de historia natural, de política, de costumbres y de religiones, etc., por Fr. Juan de la Concepción, Recoleta Agustino. — Manila, 1788-1792. 14 volúmenes en 4.º

1793.—Historia del Nuevo Mundo, por D. Juan Bautista Muñoz.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1793. En 4.º

No se publicó más que un tomo.

1794.—Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Océano en el siglo xv y principios del xvi. En respuesta á la Memoria de Mr. Otto sobre el verdadero descubridor de América, por D. Christóbal Cladera, dignidad de Tesorero de la Santa iglesia de Mallorca.— Madrid, 1794. Imprenta de D. Antonio Espinosa. En 4.º

1795.—Sermón que en las honras militares mandadas celebrar por el Rey nuestro señor por el Excmo. Sr. D. Félix de Texada, Teniente general de Marina, dixo el día 22 de Noviembre de 1795 en la real iglesia de San Isidro de esta Corte el M. R. P. Fr. Vicente Facundo Labaig.—Madrid, 1795. Imprenta de la Viuda de Ibarra. En 4.º

Oración fúnebre pronunciada en las exequias del teniente general de la Armada D. José de Rojas, Conde de Casa-Rojas, por el Dr. D. Juan de Dios Neris y Laviz.—Murcia, 1795.

1797.—Carta crítica sobre la Historia de América del Sr. D. Juan Bautista Muñoz, por D. Francisco Iturri.—Madrid, 1797. En 4.º

Otra edición: Supuesta de Roma, 1798. En 8.º

Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los



españoles con sus colonias en las Indias occidentales, recopiladas por don Rafael Antúnez y Acevedo, Ministro togado del Supremo Consejo de Indias.—Madrid. Imprenta de Sancha, 1797. En 4.º

1800.—Discurso sobre el descubrimiento de las Indias, por D. Juan Miguel Represa.

Enviado en manuscrito al Consejo de Indias con solicitud de licencia para la impresión, fué negada y retenido el original, que se guarda en el Archivo de Indias.—Expedientes de impresión de libros de 1800 á 1815. Estante 146, caja 4, núm. 30.

1802.—Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar, leído en la Real Academia de la Historia á 10 de Octubre de 1800, por D. Martín Fernández de Navarrete.—Madrid. Imprenta Real, 1802. En 8.º

Antigüedad del cuerpo del Ministerio de Marina; sus servicios, personas ilustres que ha dado á la nación, etc., dispuesto en instancia á S. M., por D. Rafael Gómez Roubaud, Comisario-ordenador de Marina, etc.—París. Imprenta de Porthmann. Año 1802. En 8.º

1803.—Historia de las islas Filipinas, compuesta por el R. P. Lector Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga.—Sampaloc (Manila), 1803. En 4.º

Glorias marítimas de España, por D. Juan Antonio Enríquez. — Madrid. Imprenta Real. Año 1803. En 8.º

Se publicó un tomo ¹.

Memoria sobre manuscritos de Indias, formada en cumplimiento de Real orden, por D. Juan Antonio Enríquez, ministro de Marina de la provincia de Sevilla.

Manuscritos en 21 hojas en folio. Academia de la Historia. *Colección Muñoz*, t. XCII, folio 5.

1804.—Jornada de Carlos V á Túnez, por el Dr. Gonzalo de Illescas.—Madrid, 1804. En 8.º Publicada por la Academia Española en edición estereotípica.

¹ Según el *Catálogo de manuscritos españoles del Museo Británico*, existe allí original el proyecto de esta obra, formado en Sevilla en 20 de Marzo de 1784.



1806.—Historia de la isla de Santo Domingo, continuada hasta los últimos acontecimientos durante la insurrección de los jefes negros, especialmente en el año 1800 y siguientes, hasta el presente de 1806, por D. V. A. G. P.—Madrid. En 8.º

1807.—Importancia de la Historia de la Marina española, precisión de que se confie á un marino, y plan y miras con que de orden superior la emprende D. José de Vargas. Discurso presentado al Almirante.—Madrid. Imprenta Real. Año 1807. En 4.º

Varones ilustres de la Marina española. Vida de D. Pedro Niño, primer Conde de Buelna, sacada de autores coetáneos y documentos inéditos, por D. José de Vargas y Ponce.—Madrid. Imprenta Real. Año 1807. En 8.º

1808.—Varones ilustres de la Marina española. Vida de D. Juan José Navarro, primer Marqués de la Victoria, por D. José de Vargas y Ponce.—Madrid. Imprenta Real. Año 1808. En 8.º

MEDICINA

Un hecho sin ejemplar, el viaje de vuelta al mundo emprendido por D. Francisco Javier de Balmis, con mira filantrópica de extender la vacuna, merece preferente sitio entre las obras. No se habían descubierto todavía medios de conservación del virus, y el benemérito profesor citado se propuso llevarlo á los pueblos civilizados, haciéndolos partícipes del beneficio del preservativo contra las epidemias que solían afligirlos. En Noviembre de 1803 salió de Coruña en la corbeta *María Pia*, llevando consigo cierto número de niños expósitos para irlos inoculando de brazo á brazo en la duración del viaje. Su primera escala fué en las islas Canarias, donde se le recibió con fiesta y aparato. Inició las operaciones, instruyó á los cirujanos, dejóles método é instrucciones, y, renovando los niños, navegó hacia la isla de Puerto Rico, desde la que se trasladó de una en otra á las Antillas, á Yucatán, á Nueva España, en cuya capital, Méjico, organizó expediciones secundarias que recorrieron todo el virreinato. Él volvió á embarcar en Acapulco, con prevenciones iguales



á las primitivas; propagó la vacuna en las islas Marianas y Filipinas; la llevó á Macao y Cantón, en China, y, regresando á Europa por el cabo de Buena Esperanza, hizo la última transmisión en la isla de Santa Elena. Trajo diarios y Memorias de la excursión, ricos en observaciones y experiencias hechas en las vacas americanas y con plantas medicinales. El Rey le concedió audiencia solemne y elogió públicamente sus trabajos ¹.

Es de estricta justicia el encomio de D. Pedro María González, catedrático del Colegio de Medicina de Cádiz, navegante muchos años, autor de las instrucciones higiénicas para el viaje de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, entre muchos trabajos de la profesión, á los que puso cima con el *Tratado de las enfermedades de la gente de mar*, obra de precio, que comienza con observación desarrollada, de que «todos los males que acometen al género humano tienen su origen en el modo de vivir de cada individuo, ó en las particulares constituciones de la inmensa masa de fluido en que nos hallamos sumergidos».

1789.—*Formulae medicae quas ad usum regiae classis nosocomii ad novam Carthaginem jussu regio digessit, Franciscus Llorens et Masdevall. Med. Doct. ejus. Acad. Med., etc.—Matriti. Apud viduam Joach. Ibarræ, 1789. En 4.º*

Formulario medicinal de embarco para uso de los cirujanos de la Armada durante la navegación.—Cádiz. Imprenta de D. Manuel Jiménez Carreño. Año 1789. En 4.º

1791.—*Prontuario de los sueldos de cirujanos, médicos y demás individuos de estas profesiones que sirven en la Real Armada, compuesto por D. Francisco Martínez, Oficial segundo del Ministerio de Marina.—Cartagena. Imprenta D. Pedro Jiménez. Año 1791. En folio.*

¹ Suplemento á la *Gaceta de Madrid* de 14 de Octubre de 1806. Es de observar el cambio de opiniones en la Corte. Del reinado anterior escribía el Conde de Fernán-Núñez (*Vida de Carlos III*, t. II, pág. 35): «Las ideas religiosas mal entendidas impiden que las Casas de España y Portugal adopten el sistema de la inoculación tan general y útilmente establecido en la Europa.»



1792.—Ensayo apologético de la inoculación, por el médico de la Armada D. Timoteo O'Scalan. Madrid 1792. En 4.º

1800.—Descripción de la enfermedad epidémica que tuvo principio en la ciudad de Cádiz, su origen y propagación, los diferentes síntomas y efectos, y métodos adoptados para su curación, etc., por el Dr. D. Carlos Francisco Ameller, físico consultor de la Real Armada, etc.—Cádiz. Año 1800. En 4.º

1801.—Disertación médica sobre la calentura maligna contagiosa que reinó en Cádiz el año pasado de 1800, por el Dr. D. Pedro María González, ayudante de cirujano mayor de la Armada. Año 1801.

Tratado de las enfermedades de la gente de mar, en que se exponen sus causas y los medios de precaverlas, por D. Pedro María González.—Madrid. En la Imprenta Real. Año 1801. En 4.º

1802.—Discurso económico sobre que la Real Armada disfrute de abundantes y sanos comestibles, y medios de precaver los perjuicios que acarrearán las carnes saladas.—Año 1802, por D. Francisco Encina.

1804.—Tratado de la calentura amarilla ó vómito negro, por el doctor D. Anacleto Rodríguez Argüelles, primer médico jubilado de la Real Armada.—México. Imprenta de D. Mariano José de Zúñiga. Año 1804. En 4.º, 34 páginas.

PESCA

Comprendiendo la importancia que para la vida nacional, generalmente, tienen las industrias del mar y lo que principalmente influyen en la Marina, ocuparon la inteligencia de hombres pensadores, afanosos por hacerla entender al Gobierno y al público. Uno de ellos, D. Manuel de Agote, factor que fué de la Compañía de Filipinas, hombre de ilustración económica, trabajó incesantemente discurriendo con qué sustituir el beneficioso empleo que tuvieron los vascongados en la explotación de la pesca de altura, antes de perder el derecho á hacerla en el banco de Terranova ¹. Otro, don

¹ Constan sus trabajos en la *Colección Vargas Ponce*.



José Cornide se ocupó del fomento de la industria en Galicia, divulgando instrucciones y consejos ¹.

En los conceptos de funcionario y de naturalista mereció bien de la patria el comisario de guerra de Marina D. Antonio Sánchez Reguart, con la obra monumental

Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional. — Madrid, en la imprenta de Ibarra. Año 1791. Cinco tomos en folio, con muchas láminas grabadas en cobre. El complemento, que se titulaba

Colección de producciones de los mares de España, formada de orden de S. M. en los años de 1790 á 1795, quedó inédito.

1789.—Idea general y plan de operaciones para la pesca de cecial en las costas de España, por D. Antonio Joseph de Lizarzaburu.—Año 1789.

Manuscrito original en el Museo Británico.

1794.—Relación que expresa el origen de la población de la isla llamada antiguamente Plana, y erección de plaza intitulada de San Pablo, y más vulgarmente conocida con el nombre de Nueva Tabarca. Se explican los motivos de esta fundación; el estado que tuvo en los principios, que fueron el año 1769; el que en el intermedio, y el que últimamente tiene. Manifiéstase la causa de su decadencia, la utilidad de conservarse y mantenerse, demostrando medios y auxilios de industria y política para que pueda enmendarse la mala dirección que se ha observado, y, por último, verificarse su conservación sin gravamen del Estado. Dábala un fiel vasallo español en la referida isla de Tabarca, en 24 de Marzo de 1794.

Manuscrito. Biblioteca de S. M. el Rey.

1797.—Representación á la Junta de la Real Sociedad Cantábrica, por D. Juan José Caamaño y Pardo, sobre el estado de las pesquerías nacionales, causas de su decadencia y medios de restablecerlas.—Madrid. Imprenta de Ibarra, 1797. Nueve hojas en folio.

1798.—Plan que propone D. Manuel de Agote á la provincia de Guipúzcoa para renovar y entablar la antigua pesca de ballena hacia Spitzberg,

¹ La colección de sus papeles, existente en la Academia de la Historia, comprende Memorias é informes del ramo.



Groelandia, estrecho de Davis, islas de Disco, Finlandia y demás costas de los mares del Norte.—Año 1798.

Manuscrito. *Colección Vargas Ponce*, leg. v, núm. 90.

1801.—Memorial elevado á S. M. por la Sociedad Vascongada de Amigos del País, para el fomento de la pesca.

Manuscrito. *Colección Vargas Ponce*, leg. v, núm. 95.

Memoria sobre curación de cecial con la merluza que se pesca en las costas del océano Cantábrico.—Año 1801.

Manuscrito. *Colección Vargas Ponce*, leg. v, núm. 94.

1802.—Catalogo d'ells peixos qu'es crien e peixquen en lo mar de Valencia, por D. Marcos Antonio de Orellana.—Valencia. Imprenta de la Viuda de Martín Peris. Año 1802. En 4.º

1806.—Representación dirigida al Rey nuestro señor, en defensa de las pesquerías de barcas parejas con artes del Bou, por D. Lucas Marín Cubillos, etc. Dedicada al Príncipe de la Paz.—Madrid. Imprenta de Tomás Albán. Año de 1806. En 8.º, 282 páginas.

POESÍA

1794.—El Mar. Reducido á una breve descripción. Canto. Por D. Eugenio Antonio del Riego Núñez.—Oviedo, MDCCXCIV. Por D. Francisco Díaz Pedregal. En folio, 24 páginas.

1795.—Vida de Hernán Cortés, hecha pedazos en quintillas jocosas, por el semipoeta injerto Anastasio de Morales.—Impresa en Sevilla, año 1795. En 8.º

1797.—Descripción poética. La terrible inundación que molestó á Sevilla en los días 26, 27 y 28 de Diciembre del año 1796. Compuesta por el P. Fr. Ramón Valdidares, del Orden de San Jerónimo.—En Sevilla. Imprenta de los Hijos de Hidalgo. Año de 1797. En 4.º, 45 páginas.

1798.—Méjico conquistada. Poema heroico, por D. Juan Escoiquiz.—Madrid. Imprenta Real, 1798. Tres tomos, 8.º



1804.—Riada de Tortosa del día 8 de Octubre de 1787.—Barcelona. Imprenta de Antonio Sastres. Año 1804. En 4.º, 32 páginas.

Verso endecasílabo, é introducción en prosa firmada en Tortosa á 21 de Febrero de 1804, por D. Mariano García de Zamora.

1806.—Poesías ó ritmas juveniles del teniente de fragata retirado don Juan Bautista Arriaza.—Madrid, 1806. Dos tomos, 8.º

Poema en defensa de la Religión, por el capitán de navío D. José Calvo de Irizabal.

Manuscrito inédito.

ARTE

El año 1801 se inauguró en Guetaria la estatua del primer circunnavegante Juan Sebastián del Cano, costeadá por Manuel de Agote, hijo de la villa y fomentador de las industrias marítimas de que anteriormente se ha hecho mérito.

Oficialmente se otorgaron auxilios y protección por el Ministerio de Marina al pintor D. Mariano Sánchez, para dibujar vistas de los puertos de Galicia y Asturias (Agosto de 1792), y se costeó el grabado de seis vistas del combate naval, dibujadas por el oficial del archivo del mismo Ministerio D. Diego de Mesa. La obra se ajustó en 195.216 reales, y en 4 la estampación de cada ejemplar de lámina (1796).

Al público se ofrecieron, por iniciativa particular, estampas con representación de sucesos, como el combate de Trafalgar, y retratos de personajes de notoriedad: el Almirante Príncipe de la Paz, Mazarredo, Gravina, Churruca y otros.

Notable y de estima es la *Colección de las clases y portes de todos los buques que componen la Marina Real de España*, año 1807, de navío de tres puentes á lancha cañonera, dibujada por D. Agustín Berlinguero, maestro delineador de la Academia de pilotos de Cartagena, y grabada en cobre.



APÉNDICES AL CAPÍTULO XXI

NÚMERO I.

Extracto de disposiciones de generalidad.

1788.—Ordenanzas para el Real Colegio de San Telmo de Sevilla.—Madrid. Imprenta de Blas Román, año 1788.—En folio, 147 páginas. Refrendadas por D. Antonio Valdés.

1789.—Marzo, Madrid.—Real cédula concediendo libertad para el comercio de negros con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y provincia de Caracas á los españoles y extranjeros.—Impresa en 4.º

Real establecimiento del Montepío de los médicos y cirujanos de la Armada.—Año 1789.

1790.—Instrucción para el resguardo del puerto de Veracruz y sus costas laterales, dada por el virrey de Méjico D. Vicente Guemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo.—Impresa en Méjico. En folio.

Ordenanzas para el Archivo general de Indias.—Madrid, 1790. Imprenta de la Viuda de Ibarra. En 4.º, 66 páginas. Refrendado á 10 de Enero por D. Antonio Porliér.

Instrucción para el corte de maderas en la Habana.—Año 1790.

Manuscrito. *Colección Enríquez.*

Real cédula de S. M. y señores del Consejo en que para mayor fomento del comercio y marina mercante se conceden varias gracias y premios á los que construyan y aparejen por su cuenta buques mercantes en los puertos de la Península é islas adyacentes.—Año 1790, Madrid. En la imprenta de la Viuda de Marín. Seis hojas en folio.

1791.—Ordenanzas de S. M. que se deben observar en el Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz y por el cuerpo de sus profesores en la Real Armada.—Madrid. Imprenta de D. Benito Cano. Año 1791. En 8.º



Julio 1.º.—Real orden declarando exentas de derechos á las máquinas que vinieren del extranjero destinadas á la Marina.

Colección Vargas Ponce, leg. xxxix.

Instrucción para el régimen, gobierno y disciplina de los jóvenes de batallones de Marina.—Impresa de Real orden. Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, 1791. 13 hojas en folio, firmadas por Valdés en San Lorenzo á 18 de Noviembre.

1792.—Reglamento que el Rey ha resuelto se observe para el abono de gratificaciones de mesa á los comandantes de los buques de guerra en los transportes de oficiales que ejecutaren de unos á otros puertos de España y América.—Impreso en cuatro hojas folio.

Nueva cédula Real para gobierno de la Compañía Marítima de Filipinas.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, año 1792. En folio.

Reglamento general de cuanto abraza el total armamento de los navíos, fragatas y corbetas de la Real Armada, aprobado y mandado imprimir por S. M. en 21 de Agosto de 1790.—Santiago. Imprenta de Ignacio Aguayo y Ademundi, 1792. En folio.

1793.—Marzo 23, Aranjuez.—Declaración de guerra á la República francesa.—Impresa.

Instrucción á los intendentes de Marina para admitir en la matrícula embarcaciones de construcción extranjera que pertenezcan á vasallos del Rey por vía de compra ú otra legítima adquisición.—Año 1793. Impresa en cuatro hojas folio.

Real cédula de erección del Consulado de Guatemala expedida en San Lorenzo á 11 de Diciembre de 1793.—Madrid. Imprenta de Benito Cano. En folio.

Real cédula dictando prevenciones para la aprehensión de marineros prófugos.—Expedida á 11 de Marzo de 1793. Impresa en una hoja folio.

Septiembre 22, San Ildefonso.—Real cédula de S. M. y señores del Consejo en que se manda observar y cumplir el convenio provisional de alianza ofensiva y defensiva ajustado entre S. M. y el rey de la Gran Bretaña.—En Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, año 1793. En folio.



Real cédula de S. M. y señores del Consejo por el que se declara el fuero militar que corresponde á los matriculados, etc.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, 1793. Cinco hojas folio.

Real cédula de erección del Consulado de Caracas, expedida en Aranjuez á 3 de Junio de 1793. Madrid. Imprenta de Benito Cano, 1793. 36 páginas en folio.

Instrucción para el mejor régimen de los establecimientos fijos de Marina en Cartagena de Indias, Montevideo y San Blas de California.—Impresa en dos hojas en folio.

Ordenanzas generales de la Armada naval.—Madrid, 1793. Dos tomos en folio. Las redactó de Real orden el general D. José de Mazarredo.

1794.—Ordenanzas de S. M. para los Reales Colegios de San Telmo de Sevilla y Málaga.—Madrid. Imprenta de D. Benito Cano, 1794. En 8.º

Real cédula de erección del Consulado de Buenos Aires expedida en Aranjuez á 30 de Enero de 1794.—Madrid. Imprenta de Benito Cano. En folio.

Real cédula de erección del Consulado de la Habana expedida en Aranjuez á 4 de Abril de 1794.—Madrid. Imprenta de D. Benito Cano. En 8.º

Formularios para los documentos de cuenta y razón para observancia del título II, tratado 6.º de las Ordenanzas generales de la Armada naval.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1794. En folio.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo en que se conceden y dispensan varias gracias á los que voluntariamente se alistan en clase de marineros en la Real Armada.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, 1784. Cinco hojas en folio.

Mayo 20.—Real orden disponiendo que los buques desarmados se pintasen con grasa y los armados con aceite.

Colección Vargas Ponce, leg. xxxix.

Ordenanza prescribiendo las reglas con que se ha de hacer el curso de particulares contra los enemigos de la Corona.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Marín, 1794. En folio.



Monte Pío á favor de las familias de los individuos d el cuerpo de oficiales de mar de la Real Armada. — Madrid. Imprenta de D. Joaquín Ibarra. Cuatro hojas en folio.

1795. — Real cédula de erección del Consulado de Guadalajara (Méjico) expedida en Aranjuez á 6 de Junio de 1795. — Madrid. Imprenta de Benito Cano. En 8.º

Tarifa general de precios para gobierno de las Contadurías principales de Marina. — Impreso en folio.

Resumen núm. 1 de las aclaraciones, alteraciones ó novedades hechas en las Ordenanzas generales de la Armada desde su publicación en 1793 hasta 6 de Febrero de 1795. — Isla de León. Imprenta de Pedro Segovia. En folio.

Real cédula de erección del Consulado de Veracruz expedida en Aranjuez á 17 de Enero de 1795. — Madrid. Imprenta de D. Benito Cano. En 8.º

1796. — Decreto por el cual se manda observar un método igual y uniforme en la sustanciación de causas de los matriculados de las islas Filipinas. — Manila, 1796. En folio.

Ordenanza de S. M. que prescribe las reglas con que se ha de hacer el curso de particulares contra los enemigos de la Corona. — Madrid. Imprenta Real, 1796. En 4.º

Continuación del art. 53 de la ordenanza de curso, firmada en San Lorenzo á 6 de Noviembre de 1796. Impresa en una hoja en 4.º

Ordenanzas del cuerpo de Ingenieros cosmógrafos del Estado y del Real Observatorio. — Madrid. En la Imprenta Real, 1796. En 4.º Firmadas Manuel de Godoy. En San Ildefonso á 16 de Agosto.

Junio 2. — Ordenanza que manda el Rey se observe provisionalmente respecto al comercio y navegación de sus súbditos en los dominios de la Puerta Otomana.

Manuscrito. Archivo del Ministerio de Marina.

Reglamento provisional para el orden y método de la matrícula de la



Marina que ha de crearse en las islas Filipinas.— Manila, 1796. 14 hojas en folio.

Nuevo reglamento para gobierno del Montepío Militar en España é Indias.—Madrid. Imprenta Real. Año 1796. En 4.º

Octubre 7, San Lorenzo.—Real cédula y manifiesto contra la Inglaterra.—Impreso.

1797.—Adición al articulado X de la ordenanza de corso de 12 de Octubre de 1796, determinada á 3 de Junio de 1797.—Impresa en una hoja en 4.º

Instrucción y reglamento sobre el método que ha de observarse para la manutención de los generales y oficiales embarcados.—Madrid. Imprenta Real. Año 1797. En folio.

Instrucciones para los individuos de cirugía de la Armada, dadas por el cirujano mayor D. Domingo Vidal.—Año 1797. Impresas en 14 páginas en 4.º

Ordenanza para que las secretarías de las dependencias militares de la Armada se sirvan en adelante por oficiales del cuerpo general de ella.—Aranjuez, 22 de Abril de 1797. Impresa en cuatro hojas folio.

Real cédula de 14 de Junio, en que se prescriben reglas para evitar en las causas de presas las dudas de que puedan resultar perjuicios á los interesados y desavenencias con las demás Cortes.—Madrid. Imprenta Real. Año 1797. Dos hojas en folio.

Recopilación de lo que ha de tenerse presente y observarse con puntualidad para hacer el corso y para todas sus incidencias, conforme á las ordenanzas y resoluciones del Rey.

Manuscrito. *Colección Zalvide*, art. 5, núm. 42.

1798.—Real cédula dictando prevenciones para la aprehensión de marineros prófugos, dada á 18 de Enero de 1798.—Impresa en una hoja folio.

Abril, 30.—Reglamento de grueso de aparejos para los navíos de la Armada.

Colección Vargas Ponce, leg. III.



Real orden nombrando director de la Real Compañía de pesca en las costas patagónicas al brigadier D. Alberto de Sesma.—*Gaceta* de 6 de Abril.

1799.—Arancel de los derechos de ancoraje que se han de exigir á las embarcaciones que fondearen en Montevideo, conforme S. M. ha resuelto en 26 de Marzo de 1799.—Impreso en tres hojas folio.

Continuación á la ordenanza de curso de 12 de Octubre de 1796.—Impresa en dos hojas en 4.º Año 1799.

Instrucción provisional para el gobierno y dirección del ramo de Correos marítimos. De orden superior.—Madrid. Imprenta Real. Año de 1799. Folio.

Ordenanza de S. M. para el gobierno económico de la Real hacienda de Marina.—Madrid. Imprenta Real, 1799. En 4.º

Septiembre 9, San Ildefonso.—Real decreto y manifiesto declarando la guerra al Emperador de Rusia.—*Gaceta* de Madrid de 13 de Septiembre.

1800.—Real cédula de S. M. y señores del Consejo, por la cual se establece un consulado de mar y tierra en la ciudad de Palma y su puerto.—Madrid, 1800. Imprenta de Vega y Compañía. En 4.º

Septiembre 27, San Ildefonso.—Real orden estableciendo comandancia de Marina en Manila, á propuesta del general D. Ignacio María de Álava, y nombrando para desempeñarla al capitán de navío D. Ventura Barcáiztegui.

Archivo del Ministerio de Marina.

Real provisión de víveres de Marina. Reglas que deben observarse para el mejor régimen y gobierno de la provisión que se administra de cuenta de la Real hacienda.—Año 1800. Impresa en 15 hojas folio.

Instrucción para los maestros de víveres de la Real Armada.—Año 1800. Impreso en 23 páginas folio.

Noticia del número total de jarcia que se emplea en el aparejo de los buques, según sus clases.

Manuscrito. *Colección Vigodet*, núm. 25.



Real cédula de S. M. y señores del Consejo, por la que se manda llevar á efecto el establecimiento en la ciudad de Cádiz de una compañía de seguros marítimos con el nombre de la Reina María Luisa.—En Madrid. Imprenta Real, 1800. Seis hojas en folio.

1801.—Ordenanza de S. M. que prescribe las reglas con que se ha de hacer el curso de particulares contra los enemigos de la Corona.—Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1801. En 4.º

Instrucción y reglamento adicional sobre el método que ha de observarse para la manutención de los generales, comandantes y oficiales embarcados de dotación ó de transporte en los bajeles de guerra.—Madrid. Imprenta Real. Año 1801. En folio.

Octubre 10.—Real cédula declarando generalísimo de mar y tierra á D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, para la uniformidad necesaria en las providencias que exige su gobierno.—Madrid. En la Imprenta Real. En folio.

1802.—Reglamento adicional á la ordenanza de Marina para los navíos de las islas Filipinas que viajan á Nueva España, por D. Ignacio María de Álava, comandante de la escuadra del Rey en Asia.—Manila. Año 1802.

Instrucción para el giro de caudales y razón y cuenta de ellos en las provincias militares de Marina.—Impresa en 24 páginas en 4.º

Ordenanza de S. M. para el régimen y gobierno militar de las matrículas de mar.—Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1802. En 4.º

Real ordenanza naval para el servicio de los baxeles de S. M.—Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1802. En 4.º

Reglas bajo las cuales, según ha determinado S. M., han de quedar reunidos á la Real Armada los correos marítimos.—Madrid, 1802. Impreso. Cuatro hojas folio.

Instrucción para que la Marina Real se encargue del resguardo de todas las costas de España.—Madrid, á 21 de Julio de 1802. Impresa en cuatro hojas folio.

1803.—Abril 20, Aranjuez.—Real orden previniendo que aunque pre-



manezca á la cabeza de la Armada el Príncipe de la Paz como generalísimo, haya un Director general, y lo sea el teniente general D. Francisco Gil de Lemos.—Impresa. Una hoja en folio.

Nueva Real cédula de la Compañía de Filipinas, de 12 de Julio de 1803.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra. Año 1803. En folio.

Real instrucción para el gobierno de los arsenales y de los gastos de Marina en sus departamentos.—Madrid. En la Imprenta Real. Año 1803. En 4.º, 14 hojas. Firmada, Domingo de Grandallana, en Aranjuez á 6 de Marzo.

Instrucción para gobierno de los baxeles de S. M., guardacostas de Indias.—Madrid. Imprenta Real. Año 1803. Impresa en nueve hojas en folio.

Real ordenanza para el gobierno de los montes y arbolados de la jurisdicción de Marina.—Madrid. En la Imprenta Real. Año 1803. En 4.º

Reglamento general de las tripulaciones y guarniciones con que deben armarse los buques de la Armada en tiempo de guerra con proporción á sus portes y calibres de la artillería que montan.—San Lorenzo, 16 de Octubre 1803. Grandallana. Impreso en dos hojas en folio.

Noticia del número y calibre de cañones y obuses con que deben guarnecerse en adelante los navíos y fragatas de la Armada, según real resolución de 10 de Octubre de este año, á medida que haya en los departamentos el repuesto necesario de las piezas que se señalan.—Impresa en dos hojas en folio. Madrid, 21 de Octubre de 1803. Firmada Gil.

1804.—Real ordenanza para el gobierno de los presidios de los arsenales de Marina.—Madrid. Imprenta Real. Año de 1804. En 8.º, 87 páginas. Refrendada por D. Domingo de Grandallana.

Estatutos formados para el régimen y gobierno del fondo de Montepío de pilotos de la Carrera de Indias, fundado en esta M. N. y L. ciudad de Cádiz, etc., con aprobación de S. M.—Impresos por D. Manuel Jiménez Carreño. En 4.º

Contiene reseña histórica de la institución hecha por el piloto D. Antonio Figueroa.



1805:— Instrucciones para los comandantes de los buques correos de S. M.— Impresas en cuatro hojas folio.

Instrucción adicional al título 36 de la Ordenanza naval, sobre deserción de la gente de mar, y penas para este delito.— Impresa en seis hojas folio.

Instrucción para conducciones de caudales por tierra ó por mar.— Madrid. Imprenta Real. Año 1805.— Impreso en 21 páginas en 4.º

Instrucciones y señales que se han de observar en la escuadra del mando del teniente general D. Domingo Grandallana.— Ferrol. Imprenta de Marina. Año 1805. En folio.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo, por la cual se permite que los patronos de barcos puedan admitir en ellos, con intervención de los comandantes de Marina, los terrestres que necesiten, mediante no haber suficiente número de matriculados.— Año 1805. Madrid. En la Imprenta Real. Tres hojas en folio.

1806.— Real reglamento para inválidos y viudedades de la maestranza de los arsenales de Marina, que da principio en 1.º de Enero de 1806.— Madrid, en la Imprenta Real. En 4.º

Estados de los materiales, pertrechos y jornales que se necesitan para cada uno de los 30 buques que se expresan, formados de Real orden, bajo la dirección del jefe de la escuadra D. Juan Ruiz de Apodaca.— Impreso en 48 páginas folio.

Real reglamento para inválidos y viudedades de la maestranza de los arsenales de Marina, que da principio en 1.º de Enero de 1806.— Madrid. En la Imprenta Real. En 4.º, 15 páginas. Firmado Fr. Francisco Gil.

1808.— Reglas para la recaudación y giro de los derechos de Almirantazgo.— Madrid, en la imprenta Real, 1808. En 4.º

1809.— Reglamento formado de orden y con aprobación de S. M. para los correos marítimos. Impreso en seis hojas en folio.



NÚMERO 2

Relación extractada de naufragios ¹

1788.—El bergantín *Infanta*, de 18 cañones, al mando del teniente de navío D. Casimiro de Madrid, naufragó en los arrecifes de Inagua Chica. Se salvó la gente.

La balandra *Carmen*, en Punta Sabanilla, cerca de la Habana, sin desgracia personal.

1789.—La fragata *San Pablo*, al mando del teniente de fragata D. Antonio Casulo, después de reconocer y situar las islas de San Félix y San Ambrosio, naufragó el 11 de Octubre en la costa de Valdivia.

1790.—La balandra *San Miguel*, mandada por el teniente de navío don Juan Elizalde, cerca de Cartagena de Indias el 3 de Enero. Se ahogó un marinero.

La galera *Santa Bárbara*, su comandante el capitán de fragata D. Francisco Vázquez Mondragón, en Calahonda el 20 de Agosto. No hubo pérdida personal.

1791.—El patache *San José*, mandado por el piloto D. Andrés de Soto, en Corcubión el 14 de Diciembre. Se salvó la gente.

La fragata-correo *Diana*, al mando del capitán D. Manuel de Abona, en el canal de Bahama. Se salvó toda la gente.

1792.—El patache *San Jacinto*, comandante D. José Fernández, se fué á pique en el golfo de Cantabria el 16 de Enero. Salvó la gente un bergantín francés.

La fragata *Loreto*, de 40 cañones, al mando del capitán de navío don Diego Guiral, se perdió en el Río de la Plata, con temporal, el 29 de Mayo. Perekieron tres oficiales y 20 marineros. Con el mismo temporal se perdieron, el correo *Grimaldi* y varios buques del comercio.

¹ Pormenores en los *Naufragios de la Armada española*.



La cañonera núm. 13 zozobró en el estrecho de Gibraltar el 6 de Marzo. Murieron 18 hombres.

1793.—La fragata *Rosario*, de 34 cañones, comandante D. Vicente Ferrer, varó á la boca del *Llobregat* el 12 de Marzo. Se salvó la gente.

La fragata *Preciosa*, del mismo porte que la anterior, al mando de don Luis Flores, se perdió el 21 de Noviembre sobre Cabo Cervera. Tuvo dos heridos.

En el mismo día y temporal embarrancaron el bergantín *Galgo* y goleota *Rufina*. Perecieron el teniente de navío D. Diego de Fuentes, el alférez D. Bernardino Perler y 12 marineros.

1794.—La fragata *Santa Bárbara*, de 34 cañones, comandante don Francisco Barba, en la isla de Juan Fernández, el 25 de Abril.

El navío *Magnánimo*, de 74, al mando de D. Ramón Topete, se perdió con espesa niebla sobre Cabo Prior, en Galicia, el 11 de Julio.

Con huracán desatado en la Habana los días 27 y 28 de Agosto, se perdió la goleta de guerra *Flor* y padecieron mucho todos los buques de la escuadra.

El navío *San Isidoro*, de 68, comandante D. José de la Valeta, se perdió en Palamós el 26 de Octubre.

1794.—El navío *Triunfante*, de la escuadra del general Gravina, naufragó en el golfo de Rosas. Otros cuatro navíos desarbolaron.

1795.—El navío *Triunfante*, de 74, comandante D. Juan Vicente Yáñez, sobre las islas Medas, con temporal, el 5 de Enero.

La cañonera *Animas*, de la escuadra del general Gravina, como el anterior, embarrancó en la playa de la Escala. Pereció toda la tripulación, compuesta del alférez de navío D. José Bermúdez de Castro y 25 individuos.

La goleta *Victoria*, de 10 cañones, en el bajo del Negrillo, cerca de Cartagena de Indias, el 28 de Marzo.



1897.—El paquebot *San Carlos*, comandante D. Ramón de Saavedra, en la costa de California el 23 de Marzo.

La fragata *Maria* desapareció en la mar con huracán, que dió mucho trabajo á la escuadra de D. Ignacio María de Álava, á que pertenecía, en las islas Filipinas. Perecieron el comandante D. Fernando Quintano, 13 oficiales y 322 individuos, en la noche del 24 de Abril, sobre Cabo Bojeador.

La fragata *Palas*, de 34, comandante D. Pedro Sáenz de la Guardia, en los bajos de Providencia en 29 de Diciembre.

1797.—La goleta *Ventura*, comandante D. Luis Cabaleri, sobre la isla de Cuba. Se ahogaron este comandante y algunos de la tripulación.

La nao *San Andrés*, en el mes de Octubre, sobre la costa de Albay, haciendo viaje de Manila á Acapulco. La mandaba D. Manuel Lecaroz. Se salvó la gente.

1798.—Las cañoneras números 8, 9, 10 y 12 en Alicante, con temporal del Este.

1799.—La fragata *Guadalupe*, comandante D. José de la Encina, en el cabo de San Antonio el 15 de Marzo. Se ahogaron 147 personas.

1800.—La fragata *Leocadia*, de 34, comandante D. Antonio Barréda, cerca de Guayaquil el 7 de Noviembre; perecieron 140 hombres, y hubo 48 heridos. Ocurrió el naufragio el 7 de Noviembre.

1802.—La urca *Ferroleña*, comandante D. Joaquín Zarauz, en la costa de China el 15 de Septiembre. Se ahogaron 29 individuos.

La fragata *Junio*, de 34, zozobró en la costa de los Estados Unidos el 28 de Octubre. Desaparecieron con ella 425 personas.

La corbeta *Cantabria* se fué á pique en la mar, en viaje de Montevideo á Coruña, el 11 de Octubre. Un bergantín portugués recogió parte de la gente.

1803.—La goleta *San Carlos*, en isla de Aves, en el mes de Mayo. Se salvó la dotación.



1804. —El bergantín *Postillón*, comandante D. Ramón Pardo de Lama, en el canal viejo de Bahama el 12 de Julio.

El bergantín *San Antonio*, de 14 cañones, comandante D. Manuel Rodríguez, desapareció en la mar, haciendo viaje á la Habana, en el mes de Agosto.

1805. —La fragata *Asunción*, de 38, al mando de D. Juan Domingo Deslobbes, en el banco Inglés el 20 de Mayo. Se ahogó el comandante con 11 oficiales y 294 individuos.

En el temporal que siguió al combate de Trafalgar se perdieron en la costa los navíos *Rayo*, *Neptuno*, *Monarca* y *San Francisco de Asís*. Se ignoran las desgracias personales.

La fragata *Nuestra Señora de la O*, comandante D. Miguel de Palacios, en el puerto de Veracruz.

1806. —El místico *San Ignacio*, comandante D. Andrés de Oyarvide, zozobró el 5 de Enero en la boca del Río de la Plata, desapareciendo con toda la tripulación.

1807. —La goleta *Piedad*, el mando de D. José Fernández de las Peñas, embarrancó en Baní (Cuba) el 19 de Enero.

La goleta *Hermógenes*, comandante D. Ángel Laborde, tuvo la misma suerte en Lago Vizcaíno.

1808. —En 13 de Enero se perdió la fragata *Esperanza*.

La goleta *Felicidad*, por efecto de un rayo, voló en el puerto de Veracruz, pereciendo su comandante D. José del Castillo.

